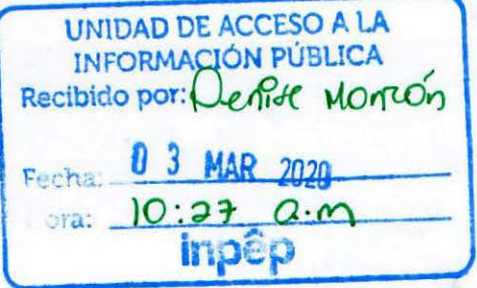




INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES
DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS



MEMORANDUM

REF. 555-057/2020

San Salvador, 03 de marzo de 2020

Para: Lic. Karina de Anaya
Oficial de Información suplente

De: Lic. Rafael Rodríguez Medina
Jefe Unidad Financiera Institucional

Asunto: Remisión de Información relacionada
presupuestos de sindicato del INPEP.



En atención a memorando de fecha 31 de enero de 2020 Ref. 009-2020 relacionado con:

13) Detalle del Presupuesto vigente del sindicato u organización laboral predominante de su institución para el año 2020

14) El detalle del presupuesto de sindicato o institución laboral predominante de su institución, en los periodos entendidos entre los años 2010 a 2019. Además, solicito el detalle de la ejecución de dicho presupuesto para esos mismos periodos de tiempo.

En atención a los solicitado le informo que esta Unidad no tiene conocimiento de los presupuestos sindicales ni de su ejecución.

Únicamente podemos informar que la Institución les proporciona los siguientes aportes en cumplimiento al contrato colectivo de trabajo:

Numeral 13) Detalle del Presupuesto para 2020.

Clausula N° 33 ASIGNACION PARA FINES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS.

En atención a esta cláusula se les asignan \$3,000.00 de los Estados Unidos de América, anualmente

Clausula N° 34 ASIGNACION PARA ACTIVIDADES SOCIALES EDUCATIVA, CULTURALES Y ASISTENCIALES.

En atención a esta cláusula se les asignan \$5,000.00 de los Estados Unidos de América, anualmente.



INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES
DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS

Numeral 14) El detalle del presupuesto de sindicato o institución laboral predominante de su institución, en los periodos entendidos entre los años 2010 a 2019. Además, solicito el detalle de la ejecución de dicho presupuesto para esos mismos periodos de tiempo

Reiteramos que desconocemos el presupuesto del sindicato y únicamente en cada año se les ha entregado las cantidades igual que en 2020 así:

Clausula N° 33 ASIGNACION PARA FINES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS.

En atención a esta cláusula se les asignan \$3,000.00 de los Estados Unidos de América, para cada año desde 2010 al 2019.

Clausula N° 34 ASIGNACION PARA ACTIVIDADES SOCIALES EDUCATIVA, CULTURALES Y ASISTENCIALES.

En atención a esta cláusula se les asignan \$5,000.00 de los Estados Unidos de América, para cada año desde 2010 al 2019.

Sin más sobre el particular, muy atentamente,